

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
“ PANADERIA TUTTO PANE S.A.”, CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, siete de marzo del dos mil dieciséis, a las diez y ocho horas, en el local social de “PANADERIA TUTTO PANE S.A.”, ubicado en la Calle Mariscal Lama 24-205 y Avda. de las Américas, se reúnen sus accionistas señores: Ingeniero José Antonio Ochoa García, Srta. Malena Ochoa Galarza, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la que, fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de accionistas de la mencionada compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

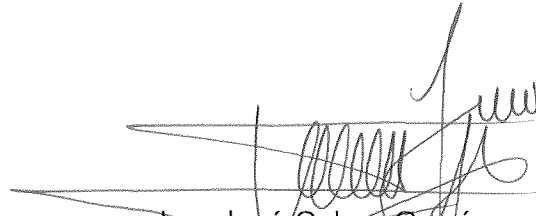
- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF.**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015**

Bajo la presidencia de la titular señorita Malena Ochoa Galarza y actuando como Secretario el Gerente Ingeniero José Antonio Ochoa García, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado.

1. *APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.* La Junta de Accionistas procede a dar por aprobado los Estados Financieros.
2. *CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.* El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe relacionado con las actividades desarrolladas en el año 2015.
3. *CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.* Se procede a dar lectura del Informe de la Sra. Comisario, Ingeniera Mariela Loja. La Junta se pronunciara al respecto luego de conocer el siguiente punto del orden del día.

Una vez agotada el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas, treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Malena Ochoa G.
Srta. Malena Ochoa Galarza
PRESIDENTA



Ing. José Ochoa García
GERENTE - SECRETARIO